

Hoja del día

¡Señores, un poco de formalidad!

Acaba de aparecer un nuevo sello de correos con la efigie de Lope de Vega. Nos parece muy bien que se conmemore el centenario de Lope de Vega de todas maneras, pero es que en los sellos de correos de España llueve ya sobre mojado, sobre mojadísimo, mejor dicho.

Los coleccionistas de sellos tienen bastante con coleccionar, si pueden, todos los sellos de correos que se han publicado en España desde que existe la República, para tener una colección rica y variada. La de retratos que hemos publicado en cuatro años en nuestros sellos! Imposible recordarlos. En cuanto ha habido una muerte, un hecho cualquiera que conmemorar, sello al canto, y cuando no ha habido nada conmemorativo, hemos ido exhumando los nombres y las efigies de todos los republicanos y republicanillos que en el mundo han sido hasta el punto de que el republicano español que no ha sido conmemorado y honrado en piedra o en bronce lo ha sido, por lo menos, en un sello.

Así hemos tenido sellos con los siguientes retratos, que recordemos, y tenemos la seguridad de que nos dejamos algunos en el tintero: Pablo Iglesias, Azcarate, Costa, Blasco Ibañez, Salmerón, Pi Margall, Castelar, Jovellanos, Concepción Arenal, Cajal, Lope de Vega... no les parece a ustedes que son demasiados retratos y demasiados sellos para tan poco tiempo? Cuando estábamos acostumbrados a pasar años y años con el mismo sello! Porque hay que tener en cuenta que precisamente la característica del sello es la fijeza, la invariabilidad. El sello se creó y se inventó para ser siempre el mismo, para que sirviera para individualizar y caracterizar a una cosa. Y ya el lenguaje vulgar, cuando dice que se tiene sello de tal o cual cosa, quiere decir que se tiene tal o cual característica: sello de distinción, de elegancia, seriedad, de firmeza. La República con sus variadísimos sellos ha desfigurado el concepto de la palabra.

Y no deja, como es natural, de tener sus inconvenientes esa variabilidad de los sellos, pues se presta a confusiones lamentables en grave perjuicio del público que puede franquear, sin querer, su correspondencia con sello de mayor o menor valor del que corresponde, por no conocer a simple vista el sello correspondiente, continuamente distinto. Eso se presta también a engaños, estafas y falsificaciones, pues únicamente la fijeza y la constancia en los moldes puede evitar tales inconvenientes.

Siempre un mismo cuño, y distinto color para cada precio, es lo que la práctica y la conveniencia indican para los sellos. Así puede franquearse la correspondencia bien y con ligereza y hasta por personas que no sepan leer.

Eso es todo lo contrario de lo que viene haciéndose en España desde que existe la República, que con sus variadísimos cuños y colores ha llevado el desbarajuste y el trastorno a los sellos de correos. Aunque es claro, por desgracia, que no ha sido solo a los sellos de correos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer Refrescó el tiempo, y aunque los rigores del calor no cesan en su intensidad, el atrevido fresco de Pontente hace que la atmósfera sea agradablemente respirable.

El día de ayer, fué un día francamente aceptable, y la noche... noche tranquila y serena, que diría el cantor Pelujo. No hubo ayer suceso saliente, ni en política, que no todos los días se nombra un jefe agrario, ni en «trabajo», que no siempre hay doce mil duros en alhajitas que llevarse. Prosiguen con verdadero ardor los preparativos de feria. Se dan los últimos toques a las fallas que este año nos aseguran van a tener más parecido que el propio original. Se ha instalado la iluminación de la Avenida, que promete estar muy iluminada. Se hacen los postreros comentarios a las corridas de toros, que han de ser tan bien recibidas como son de bienvenidas. En fin, todo el mundo se prepara a divertirse.

De la alcaldía

Los reporteros visitaron ayer como

de costumbre al alcalde señor Alemán. Este les manifestó que la Sociedad de Ganaderos había ya presentado los planes para la Exposición que ha de celebrarse en el día ya señalado en los programas de festejos.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital	
Prestión media del día	756.5
Temperatura máxima	31.6
Idem mínima	22.6
Idem media	25.2
Idem máxima al Sol	31.6
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	10.5
Nubosidad	despejado
Estado general atmosférico del día 13 de Agosto a las siete horas. Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste y lluvias. Resto del litoral, cielo con nubes y poniente en el estrecho.	

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 41.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid nuestro paisano el canónigo de la Catedral de Granada don Juan Cuenca. Han marchado a Feliz las bellas señoritas Anita Flores Amat y Elisita Fuentes Amat.

POR TELEGRAMA

Del Ministerio de Justicia

Las indemnizaciones a los funcionarios separados por el Gobierno Azaña

Madrid, 13-4 tarde. El subsecretario de Justicia dijo a los periodistas que se habían dado las órdenes de pago de las indemnizaciones por diferencia de sueldos a los funcionarios judiciales separados durante el Gobierno Azaña. Agregó que lleva muy adelantado el estudio de reglamentación de la ley de Congregaciones religiosas. Expuso que la suspensión de oposiciones no afecta a la provisión de las plazas de aspirantes a la judicatura ni a las de médicos forenses.

CHISPАЗOS

Los fariseos de hoy, como los de todos los tiempos, nos echan constantemente en cara el culto a las imágenes y los esplendores del culto. Lo que cuesta todo eso—dicen—estaría mejor empleado, y sería más cristiano, en socorrer a los pobres. Pero tratan ellos de perpetuar en bronce la figura de un personaje de su campo, y no se acuerdan de que hay obreros parados, y les parece lícito gastar en el homenaje dinero del presupuesto municipal, ahora que está esquilimado el contribuyente y cuando se tienen desatendidas muchas obligaciones. Que les pregunten a los médicos y a los maestros. Y porque nosotros, que tenemos derecho a juzgar de estas cosas, lo decimos claramente, nos llaman malvados, chachales y libelistas, y nos denuncian a las autoridades. Muy lógicos, muy consecuentes con sus opiniones y muy tolerantes con las del vecino. Izquierdistas, al fin, no pueden hacer nada a derechas.

Un señor, maestro en el arte de la «fistonomía», clasifica a los hombres, por sus cualidades innatas, de manera sintética, en:

Expansivos, absorbentes, Dinámicos, Conversivos, Cohesivos, Armónicos, Concentrativos y Utilitarios.

Absorbentes como esponjas y utilitarios para sí mismos, los conocemos a montones. De expansivos hay un magnífico ejemplar: Prieto. ¡Tiene cada expansión!

De dinámicos y concentrativos, todo en una pieza, Azaña. Hay que ver cómo se mueve y qué manera de concentrar masas.

Armónico no recordamos más que a Trompeta (Luis Beilo.)

En un mitin celebrado el domingo en Madrid, el presidente proclamó como única fórmula contra el fascismo el aseguramiento de la paz por todos medios.

Y los medios son estos: Solicitar el indulto de los mineros de Turón. Proclamar el derecho a las nacionalidades etc., etc.

Todo un programa que nos conduce derechamente a la paz... de los sepulcros.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos, leyran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutra».

Declaraciones del ministro de Hacienda

El Banco de España reduce el tipo de interés

En torno a la ley de Restricciones

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda ha hecho extensas declaraciones a los periodistas. Les manifestó en primer lugar que el Consejo Superior del Banco de España había acordado reducir un medio por ciento el tipo de interés en todas las operaciones, excepto en las de cuentas con garantías de obligaciones del Tesoro, por tener éstas un tipo especial con relación a la renta.

Añadió el señor Chapaprieta que estaba recibiendo multitud de felicitaciones de Cataluña y todo el litoral del Mediterráneo, con motivo del establecimiento del seguro de cambio de importadores, lo cual evidencia la oportunidad y el acierto de la medida.

Los informadores le preguntaron si había comenzado a recibir declaraciones de funcionarios y entidades para la aplicación de la ley de Restricciones, y contestó que las recibe incluso de entidades a las que no se refiere la disposición.

Expuso que aprovechaba la oportunidad para manifestar que cada vez está más decidido a actuar de modo enérgico en la supresión de todos aquellos abusos que constituyen el cobro de vales e importantes sueldos y asignaciones.

También está convencido de la necesidad de no producir quebranto a los funcionarios que sirven y trabajan en la administración.

Dijo que para nivelar el presupuesto le sería más fácil y eficaz entrar a saco en los escalafones y reducir las cifras de los gastos; pero esto lo cree poco humano y mucho más en las presentes circunstancias.

Por esto prefiere sacrificar un poco sus propósitos de economías para realizarlas en varios ejercicios sin perjuicio alguno para los funcionarios.

Agregó que los opositores aprobados en expectación de destino, los considera como verdaderos funcionarios y no se tocará a ningún empleado que haya conseguido su destino por los caminos legales y tenga consolidados sus derechos.

Respecto de la acumulación de sueldos y gratificaciones de los funcionarios técnicos se corregirán.

Se estudiarán los casos en que las gratificaciones sirven para compensar la cuantía reducida de los sueldos.

Es hasta posible que haya funcionarios que salgan beneficiados.

Dijo que ayer había conferenciado extensamente con el Director de Rentas ocupándose del proyecto de reforma tributaria.

Anunció que en San Sebastián tiene citadas a varias personas entre ellas al Director del Banco de España.

También conferenciará con el ministro de Estado con el que cambiará impresiones sobre el presupuesto de aquel ministerio.

Tribuna libre

El Ayuntamiento y los maestros

Hemos dudado mucho antes de sacar a la plaza pública un hecho que aunque para nosotros, los maestros de la Ciudad, tiene una importancia capital, como su divulgación pudiera acarrear un cierto desprestigio para el Excelentísimo Ayuntamiento republicano de Almería, ya que tal vez sea susceptible de ocasionar críticas adversas para Organismos y personas que nos merecen toda clase de respetos, nosotros hubiéramos preferido cualquier otra solución menos ésta, que tanto se parece a un escándalo.

Consecuentes con nuestra actitud hace ya meses que venimos perdiendo el tiempo y la paciencia en un peregrino interminable, y en unas antepasadas humillantes, lo mismo en el Gobierno civil que en el Ayuntamiento, solo cuando en nuestro ánimo se ha abierto camino el convencimiento de que ni somos ni seremos atendidos, sólo cuando gestos y actitudes nos han dado a entender que estamos ante algo que deliradamente se quiere convertir en un nudo gordiano, solo ahora, tomamos la pluma para informar ante la opinión acerca de un atropello que se viene consumando con nosotros, los Maestros nacionales de Almería.

Vamos a exponer concisamente nuestra situación con el Ex.mo. Ayunta-

miento, y algunos rumores que circulan y que pudieran afectarnos, persuadidos de que si bien nada conseguiremos, una cosa sí aspiramos a que quede firme, ésta, que nosotros hemos tratado de evitar con una espera de 7 meses que el desprestigio por incapacidad para la resolución de un problema municipal como el nuestro caga sobe a los hombres del Ayuntamiento republicano; sobre unos hombres que para ir a esos puestos, si bien la mayoría no contaban con la consagración de la voluntad popular al tenían la confianza de sus jefes políticos que los enviaron allí con el convencimiento de que ellos dotes de administradores, desconocidas por el pueblo, harían de ellos instrumentos del éxito en la administración de la cosa pública. Supone para nosotros una pena tener que asistir a un fracaso de ellos con una cosa que nos afecta, y más aún tener que pregonarlo, pero después de 7 meses no se nos podrá tchar de precipitados.

El hecho en concreto es el siguiente: A los maestros de la Ciudad se les debe todo lo que va de año de la consignación de que disfrutaban en concepto de indemnización por casa habitación. Este derecho se les reconoce en su Título Administrativo donde se habla de sueldo y demás emolumentos legales, y paralelamente esta indemnización les es forzadamente reconocida en el Presupuesto municipal el cual sí llevar consignada dicha partida no sería aprobado por el señor Delegado de Hacienda, está claro, por consiguiente, que esta consignación es perfectamente legal. Preguntamos nosotros, si ésta partida ha ido en el Presupuesto donde están las pesetas correspondientes a ella, don de están alrededor de treinta y tantas mil pesetas que importa, y conste que no queremos preguntar por los alquileres, pregunta que supone más de cien mil pesetas que igualmente tienen que ser consignadas en presupuesto.

Alguien ha tratado de desviar la cuestión hablando de la situación económica evitable de los maestros. Acerca de esto queremos hacer también algunas aclaraciones. Del total de los Maestros a quienes se adeuda la cantidad antes citada, alrededor de los dos tercios partes pertenecen a la 8.ª categoría con sueldos de 47 duros al mes; como se puede ver, no son sueldos de potentados ni mucho menos; son maestros que cobran mensualmente 15 duros menos que un guardia de Asalto, un Guardia civil o un Crabinero. Y es lamentable que a estos funcionarios se les coloque en situación de tener que mirar hacia adentro, y pensar si una entera satisfacción no es la más estúpida de las ocurrencias.

Pero todo esto, que es muy lamentable, se agrava aún más si se tienen en cuenta ciertos rumores que circulan por los corrillos políticos y que nos resistimos a creer, y sólo queremos hacer constar que para nosotros, tal vez algo románticos, la política siempre tuvo un significado más noble.

UN MAESTRO

Correo de la provincia

Laujar

Sustracción de agua

A requerimiento del alcalde de esta villa, la Guardia civil, detuvo a José Rodríguez Moya, Salvador González Gómez y Francisco Fresno de Arlas, por haber sustraído agua en la acequia general de riegos de esta localidad, la cual fué rota próximo al nacimiento, enclavado en el río Andarax.

Adra

Intento de estafa

Cuando se dirige desde la barriada de la Alquería a la de Encantada Alta, el vecino de ésta, Francisco Maldonado Martín, al llegar al paraje denominado Cairo, su vecino Francisco Barrera Vargas, que se encontraba allí, sin mediar palabra alguna, le propinó varias bofetadas, cachéandole a la vez y recogióle un cuchillo de los llamados de mesa, tratando al mismo tiempo que le firmase una letra de 125.000 pesetas, resultando el Maldonado con heridas de poca consideración. Francisco Barrera, quedó detenido.

POR TELEGRAMA

Dos periódicos multados

«Diario de Huelva» y «El Popular» de Ciudad Real

Madrid, 13-4 tarde.

El gobernador de Huelva a impuesto una multa de cinco mil pesetas al «Diario de Huelva» por publicar las noticias de los funerales de don Gonzalo de Borbón llamándole infante.

El gobernador de Ciudad Real multó en quinientas pesetas al periódico «El Popular» órgano de la Cede por publicar un artículo humorístico comentando la supuesta dimisión del gobernador.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Lista de aspirantes al cursillo especial. Ayer publicó el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de admitidos y excluidos, provisionalmente a la celebración de las pruebas que han de rea-

lizar con motivo del próximo cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional.

No la reproducimos por conocer ya a nuestros lectores. Se dan ocho días para formular reclamaciones y completar expedientes, pudiendo hacer cuantitativa de emba cosas hasta el próximo día 19 inclusive, si bien creemos será poco utilizado, pues debido a nuestra adelantada y diaria información sobre este asunto queda solamente que completar la documentación don Julio González Cotoruelo; partida de nacimiento legalizada; don Cecilio Guzmán Hernández, certificado de penales y médico; don Juan López Ortiz, certificado de nacimiento médico y penales; doña María del Rosario Fernández Carricondo, derechos de examen y reintegros y doña Encarnación Moreno García, certificado de nacimiento.

Oposiciones a plazas de más de 15 000 habitantes

Ayer terminó el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse para cubrir vacantes en poblaciones de más de 15 000 o más habitantes.

El próximo día 15 remitirá la Sección Administrativa la relación de los solicitantes al «Boletín Oficial» de la provincia, comenzando en la fecha en que esto ocurra el período de ocho días que se dan para formular reclamaciones.

Tan pronto como esté confeccionada la relación la daremos a la publicidad a fin de que nuestros lectores tengan tiempo de subsanar cualquier deficiencia de que adolezcan sus expedientes.

Documentos recibidos para completar expedientes, solicitando tomar parte en los cursillos

Don Ramón Rozas Fernández, certificado médico y de penales, queda admitido.

Don Manuel Ruiz Acerza, una plaza de 7.ª clase y certificación de nacimiento, queda admitido.

Don Juan Pérez Contreras, certificación del Rectorado, queda admitido.

Doña María Concepción Jiménez Farfán, certificado de penales, queda admitido.

Nombramiento de catedrático

La «Gaceta» llegada ayer publica el nombramiento de catedrático numerario de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cuevas del Almanzora a don Adolfo Cabrerizo de la Torre.

Instancia resuelta

La «Gaceta» del día 12 publica la siguiente resolución de la Dirección General de Primera Enseñanza:

Vista la instancia elevada a este Ministerio por doña Argentina Méndez García, maestra cursilista de la convocatoria de 1933 primera de las aprobadas sin plaza en la provincia de Almería, en súplica de que, por no haber tomado posesión de su cargo la maestra doña Amelia Cano Reina, se le conceda la inclusión en la lista de los cursilistas con derecho a ocupar plaza.

Resultando que la señora Méndez García aporta a su expediente las certificaciones de los extremos que quedan mencionados.

Vista la orden de 27 de abril del corriente año («Gaceta» de 2 de mayo); Esta Dirección general ha tenido a bien acceder a lo solicitado por doña Argentina Méndez García, y en su consecuencia, hacer extensivo a la interesada los beneficios que en la referida Orden de 27 de abril del corriente año se determinan.

POR TELEGRAMA

Un barco pesquero se estrella contra unos bloques hundidos

Ocho tripulantes se salvan y perecen otros cinco

Oviedo, 13. Se ha registrado un nuevo y desgraciado accidente de mar debido a los temporales reinantes, que ha costado la vida a cinco hombres.

Durante la última madrugada un fuerte oleaje sorprendió en alta mar al buque pesquero «Méndez Núñez» matrícula de Vigo, durante las maniobras de pesca por aquel litoral.

El pesquero, no sin grandes trabajos de la tripulación logró refugiarse en el puerto de San Esteban, pero antes de amarrar una ola gigante le hizo chocar contra unos bloques de cemento destinados a las obras de ampliación del dique.

El choque fué tan violento que hizo hundirse rápidamente al vaporcito con sus trece tripulantes.

Algunas embarcaciones iniciaron enseguida los trabajos de salvamento y pudieron ser recogidos ocho marineros, pero los otros cinco perecieron ahogados.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

Del negocio uvero

Sobre la Cámara Uvera

Supongo en la memoria de todos, los datos compa ativos a que hacía referencia en mis artículos anteriores y que fueron tomados de documentos de la Fietadora Murciana.

Sobre aquellos datos he de hacer una insignificante rectificación, que tiene el siguiente fundamento: Un señor de Tótera asociado de la Unión de Exportadores Murcianos, me decía que me había ido de ligero; que había omitido computar tres peniques más que figuraba en cada conocimiento por cada media caja de naranja. Me ofreció enviarme documentos, que no he recibido. Recelé de la veracidad de su afirmación. Procuré indagar, y en efecto, figura en cada conocimiento del Puerto de Cartagena esos tres peniques, pero retornados dos y medio. ¿Qué porqué figura? Pues porque un importante Fietador de Valencia lo exigió, alegando que por sí Almería recataba. Sin comentario.

De forma, que aquellos datos podrán rectificarse en ese medio penique, pero como al hacer el cálculo precindiendo de un cuarto de penique, no quedaría por computar si no otro cuarto de penique. Y como para aquel cálculo hubimos de tomar el flete más barato, o, pues el exceso de flete es mayor para los puertos del Norte europeo, y ha sido enorme el pagado sobre Norte América, aquel cálculo es muy inferior a la realidad.

Como queda expresado, lo expuesto hasta ahora sobre fletes ha sido en relación del barril con las cajas de naranjas. Ahora vamos a ocuparnos de las uvas emba-cadas por el puerto de Cartagena en barriles y cajas.

Las uvas producidas en la provincia de Murcia no han sido exportadas por vapores en años anteriores, pues las introducían en Francia por vía terrestre. Las difícil ades comerciales con este país hicieron que en el año pasado se exportaran algunos barriles y cajas en los mismos barcos que conducen nuestra producción. La exportación real para la Unión de Exportadores Murcianos, fué la siguiente: 660 medios. 18 657 cajas, o sea, 18.657 cajas.

Flete pagado: Por barril un chelín y un penique, con devolución del penique, o retorno del mismo, y retornado por devolución de carga 16 céntimos, equivalente a otro penique. En síntesis, el barril ha pagado por todos los gastos once peniques, tres peniques y cuarto menos que en Almería.

Las jaulas han pagado 5 1/2 peniques, con retorno de un penique, y como en Almería esas jaulas han pagado 6 peniques, sin ningún retorno, la diferencia es de penique y medio.

La Cámara Oficial Uvera tiene el deber de comprobar si los datos expuestos son exactos y si lo son también los expuestos en crónicas anteriores. Como puede observarse, el flete del barril en el puerto de Cartagena es muy caro con relación a las cajas de naranja, pero por lo insignificante de la exportación, los Murcianos habrán hecho escasa resistencia sobre un flete, que los (flete) interesados habrán fijado mirando hacia Almería. Esos tres peniques y medio que paga Almería, o ha pagado Almería sobre el flete de Cartagena a por caja barril, supone en 1 600 000 barriles, la pequeña cifra de ochocientos cuarenta mil pesetas.

¿Qué hace el organismo defensor de los intereses uveros? ¿Cómo consisten esta explotación?

Esa oferta de vapores abierta por la Cámara es una inocentada sin eficacia ni valor alguno. Ese no es el camino, señor Uveros. Debe usted tener en cuenta que el flete que se paga hoy es superior al que se pagaba antes de crear el organismo. Que entonces se derramaba a puñados el dinero en el puerto para cargar los barcos, que había retornos, que para a cargar los barcos tenían, muchas veces, que comprar los barriles, que había libertad y facilidad para el desenvolvimiento comercial; que aquel desorden salían beneficiados los productores y los comerciantes, y ahora... ahora están perjudicados todos los intereses productores y los comerciales, y solamente se benefician los que contribuyen a que paguemos ese excesivo flete, pero ese beneficio representa una mínima parte para esos comisionistas, pues los verdaderos explotadores del puerto de Almería, residen en Valencia, y en algunas otra parte, y nos tratan como país conquistado.

En el puerto de Almería, debe cargarse a flete más barato que en cualquier otro del Mediterráneo, por la sencilla razón de que nuestra exportación se hace, casi en su totalidad, de Septiembre, en cuyos meses escasos notiblemente a carga en los demás puertos, porque existe exceso de tonelaje, porque nuestro puerto es ruta de todos los barcos del mediterráneo y menor su distancia del punto de destino.

Y tanto aquella demostración compa rativa del flete del barril con la caja de naranja, que acusa la lesión enorme que sufre nuestra exportación, y que en aquel trabajo se fijó en dos millones y pico de pesetas, como la que hacemos hoy con relación al mismo puerto de Cartagena y a la misma clase de carga y a la misma clase de barcos, es ineludible obligación de la Cámara el comprobar por sí misma si dichos datos son ciertos. Y si son ciertos, debe conocer cual es su deber, y más que deber, la obligación indeclinable que tiene inculpada y que está referenciada en el artículo primero del Reglamento orgánico de la Cámara.

ANDRÉS RESTOY

Lo que dice la Prensa de Madrid

Decía a *El Siglo Futuro* que se halla completamente de acuerdo con «El Liberal» en que al aplicarse la Ley de Restricciones hay que empezar por suprimir todo lo escandaloso. Y entre lo escandaloso figura en primer término el deporte automovilista oficial y la lista civil de cesantías de ministros de la R. pública». A este efecto copia la frase de «El Liberal» que dice nada menos que lo que sigue: «La República vino para hacer ciudadanos, no para hacer ministros; y añade que tras de no haber creado un sólo ciudadano, pues únicamente ha hecho tres honoríficos sin ciudadanía «democrática», ha hecho en cambio un sin fin de ministros que pueden formar batallón, sin capacidad ni utilidad, alguno de los cuales cobra en el presidio por filibustero.

En otro lugar ataca a los llamados «intelectuales» que se permiten la libertad de criticar sentencias de tribunales militares, preparando el ambiente para el próximo «bochinché» y sin embargo no tuvieron una palabra de condenación, ni se les sublevó la conciencia, cuando cayó acrimulado en Mondragón el diputado señor Oreja Elósegui, bárbaramente sentenciado por un tribunal que se decía «tribunal de la revolución».

También dedica *La Epoca* su artículo editorial a comentar la nueva asombrada de los «intelectuales» al plano de la actualidad, lo que a pesar del freno que el mismo pueblo puso a estos halagadores de pacotilla, que una vez armado el casco desaparecen por el foro, vuelven a las andadas y destacan a Marsañón, ídolo de la efervescencia muda, para que haga unas declaraciones que fijen la pretensión de hacernos creer lo que no es posible: leer sin ser a cargo. Dice el famoso galeno que desea entre en vigor el Estatuto, ob a maestra de las Constituyentes; que el partido socialista es un gran partido y tiene gentes admirables, pero que por no haber sabido captar la clase media no ha dado los frutos que de él se debían esperar; que eso es debido a que la clase media, es ante todo, liberal; que las Constituyentes le inspiran nostalgia sentimental. En fin, una larga serie de cándidas afirmaciones, mezcladas con un loglo a la CEDA, por la comprensiva tolerancia que le inspira su nuevo rumbo político. En fin, que no quiere enterarse el extímico doctor de que nos duelen las glándulas de renegar del socialismo; que éste está fracasado aquí y en la Cochinchina y que la clase media está prestando para darle el puntapié al tirulido de la farsa y hacer un pedido de «intelectuales» de nuevo con el gobierno de Honolulu, porque lo que tenemos están, más que fracasados, completamente en ridículo.

El Deba se ocupa de la prontitud con que los comunistas de todo el mundo secundan las instrucciones derivadas del reciente Congreso de la III Internacional, como se acaba de demostrar con los desórdenes habidos en varias ciudades de Francia, la huelga de Cádiz, la agitación de Polonia y el litigio de New York con la administración de «Obras Públicas» contra el paro forzoso, con choques sangrientos a cada paso y en jaque permanente las autoridades. Añade que ya no cree nadie en la pueril escusa de que una cosa es el Estado Soviético y otra la III Internacional, con la cual los soviets tratan de soslayar acusaciones como amparadores de esos movimientos, pues todo el mundo sabe que de no existir el Estado Soviético, no funcionaría la III Internacional. Claro, que lo peor es enterarse de todo y luego no evitar nada. La mejor caricatura de la situación sería pintar un burro en el sillón de una mesa de biblioteca.

La Nación publica un suelto muy despectivo comentando la amenaza velada con que algunos conspicuos del bienio (Bastier, Unamuno, Azorín, etc.) y escritores quieren coaccionar al Tribunal Supremo si llega a confirmar la sentencia dictada en Asturias en la causa inculcada por la muerte del periodista Sirval. Dice que esto les parece excesiva desfachatez. Termina diciendo: «Repugna un poco la tendencia a explotar víctimas. El afán populachero de levantar cadáveres, que merecen piedad y respeto. Pero repugna mucho más «la valentía» de los que, por muy sabios que sean, tienen la seguridad de que no les pasará nada al proceder, entre amenazas y coacciones como verdaderos insensatos».

Ahora comenta las declaraciones de Marsañón y dice que «están teñidas de esa espontaneidad sincera e ingenua, que es el mayor ornato del espíritu». Como se trata de su «ilustre colaborador» hace la loa y dice que «hay en ellas matices claroscuros, exteriorización de esa política de convivencia que su propia pluma, y muchas más de esta Casa, han defendido constantemente en estas columnas». Naturalmente es la autobiografía, el autotratado de *Ahora* y su gente. Una de las y otra de arena. Por eso es posible elogiar a un tiempo a la CEDA y a los socialistas. Hay que vivir con todos. Por eso añade: «Si un hombre de derecha se atreve a decir que Azaña tiene talento, el derecho desparece; y si uno de izquierda dice lo propio de un obispo, ha dejado de ser izquierda. Siempre el simplismo, la gran síntesis, el brochazo». Si señor: el brochazo es precisamente el remedio que ha de sustituir a eso que ustedes llaman convivencia, zona templada y aristas desgastadas. El revulsivo brochazo es cien veces mejor que la asquerosa cataplasma

so extremista Juan García, que intervino en el asalto al consulado alemán perpetrado el año pasado.

Mata en defensa propia y de sus hijos

En las afueras de la capital y en un lugar llamado «Los Viveros» ocurrió esta mañana un sangriento suceso.

Un sujeto de malos antecedentes llamado Aurelio Heredia, al pasar por aquellos lugares por un futil motivo la emprendió a golpes con unos niños de corta edad; pero en este momento llegó el padre de las criaturas, José Cisneros, y como tratara de defenderlos, Aurelio arremetió contra él intentando agredirle con una facha.

Para defenderse, José hizo uso de un revólver disparando contra su agresor que resultó muerto.

Un homicidio

Ciudad Real, 13.—El vecino de Fuente del Fresno, Hermenegildo Sedeño, entabló una acalorada disputa por cuestión de unos pastos para ganados, con los hermanos Javier y Valeriano Cañadas.

Uno de éstos hizo un disparo de escopeta contra Hermenegildo que resultó muerto.

Un nuevo cuartel para la Benemérita

Ferrol, 13.—Esta mañana llegó la comisión designada para examinar los terrenos en los que se va a construir el nuevo cuartel para la Benemérita.

Las obras comenzarán en breve.

Una detención importante

Cádiz, 13.—La policía ha realizado un importante servicio relacionado con el atentado a un círculo de Sevilla que se imputaba a los afiliados a Falange Española.

Dos agentes detuvieron a un individuo llamado Alfonso Serrano de oficio camarero, que según parece está complicado en los sucesos.

A esta detención se le concede gran importancia.

Este interpretó con justeza y acierto la jota de «La Dolores», y sus composiciones «Rosita», un precioso vals, y Very Well, one step.

Ante las insistentes llamadas telefónicas que se hicieron a la emisora se vio precisado a repetir la jota, haciéndolo admirablemente.

El éxito obtenido en todos los aspectos, sumamos nuestra felicitación a músicos, cantantes, y en especial a los autores de las obras estrenadas, Germán Moya, de la música y Santiago Frías, de la letra.

Las Colonias escolares

Hoy salen para la Dehesa de María los cincuenta niños de ambos sexos que forman la segunda Colonia de Asistencia Social.

Acompañando a la expedición que hará el viaje en un autocar de Alsina, irán varios vocales, maestros, médicos y practicantes.

El regreso de la primera Colonia será el mismo día a las doce de la noche, lo que se avisa a los padres de los niños para que acudan a esperarles a las oficinas de Asistencia Social.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 566.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 35 kilos de pan y 5 bonos de efectos.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altos.—Ninguna.

Bajas.—Ninguna.

Quedan 63 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla. Practicante, don José Gil Sánchez.

Nuestros corresponsales

Crónicas de Londres

Las negociaciones comerciales con España

Las negociaciones españolas y británicas se han reunido estos últimos días para tratar de un futuro acuerdo comercial entre ambos países. Nada se ha conseguido, puesto que las negociaciones se han suspendido hasta el mes de octubre, habiéndose anunciado en un comunicado oficial que se cometerán a ulteriores consideraciones los problemas discutidos.

Esto es indicio de que, aunque se diga que ha existido en las deliberaciones cordialidad y deseos de conciliar los distintos criterios de los delegados inglés y españoles, han acabado por no entenderse. Se preveía que la suspensión es debida a que tenían necesidad de descansar los delegados y querían disfrutar de vacaciones, asegurando que todo marcha bien y que quedan por vencer pequeñas dificultades.

No ha convenido a nadie esta explicación. Si había pocas dificultades, se venían, y en paz, y de este modo no tendrían que volver a tener nuevas reuniones que podrían empeorar la cuestión.

A la tierra le es urgente terminar el acuerdo, porque sin él se dañan sus intereses, pero eso mismo le ocurre a España y quizás en mayor escala.

Aquí se atribuye el fracaso de las negociaciones al descrédito de los Gobiernos españoles desde hace cuatro años. Nosotros creemos que, si durante el bienio azañista se perdiera España por su desgobierno, el crédito no ha ido recuperando desde hace dos años en que triunfaron las derechas en las elecciones y se encargaron del Gobierno, colaborando con el partido lerrouxista. Los ingleses, son comprensivos y saben que la nave del Estado Español tiene buenos remeros y que la conducirán a buen puerto.

De modo que no debe ser cierto que se hayan suspendido las negociaciones por desconfianza con los hombres que dirigen la política española.

La realidad debe ser otra, y su misterio no aparece aclarado mientras no hagan alguna declaración los delegados, los cuales se encierran en un mutismo extraordinario.

Puede haber la idea de que los delegados ingleses hayan recibido alguna inspiración de alta personalidad indicando que se reserven hasta ver los nuevos rumbos de la política española durante el verano para asegurarse en su opinión de que debe gobernarse en España en sentido conservador.

De todos modos, no puede continuar por mucho tiempo un estado de cosas que puede dañar a todos.

A. NOBAL CRESAD

Por telégrafo

El momento político

El señor Lerroux a San Sebastián

Madrid, 13-4 tarde.

A las diez de la mañana emprendió el viaje en automóvil a San Sebastián el Presidente del Consejo de ministros señor Lerroux.

El viaje lo emprendió desde los baños de Montemayor y se detuvo en Valladolid a almorzar.

El señor Portela trabaja

El ministro de la Gobernación pasó la mañana trabajando en la finca de Moral de Zarzal.

Esta noche marcha a San Sebastián.

El señor Martínez de Velasco quiere organizar su partido en Vizcaya

Madrid, 13-4 tarde.

Según noticias de Bilbao, ayer llegó a aquella capital el señor Martínez de Velasco.

Se asegura que el viaje obedece al propósito de organizar el partido agrario en Vizcaya y también se afirma que la estancia allí del líder agrario influirá bastante en la política local, desde el punto de vista de la anormal situación del ayuntamiento, donde se hallan en pugna las minorías cedista y radical.

Los radicales de Orense se oponen a la celebración de la Asamblea del partido

El comité local del partido radical de Orense ha publicado una nota oponiéndose a que se celebre la anunciada asamblea del partido y que ha sido convocada por los diputados de Pontevedra.

También en dicha nota se hace resaltar que dicha asamblea se convocó atendiendo a indicaciones del señor Lerroux.

Declaraciones del jefe de los agrarios

El señor Martínez de Velasco fue visitado por los periodistas bilbaínos ante los que ha declarado que no comparte los juicios de la minoría nacionalista, respecto al Estatuto vasco.

—Si las autonomías que se pretenden—agregó—son puramente administrativas, me parecen lícitas; pero caso contrario entiendo que son perturbadoras y no tendrán el apoyo del partido agrario.

Refiriéndose a la reposición de los ayuntamientos que se revelaron en Octubre dijo el señor Martínez de Velasco, que cree que las comisiones gestoras deben seguir hasta vísperas de elecciones y una vez convocadas estas, se deben constituir los ayuntamientos con personas apolíticas, que sean garantía de imparcialidad y legalidad.

—El momento actual—afirmó—es tranquilo, pues todo marcha por cauces legales. Para presidir las elecciones no creo que se forme un Gobierno de acusado matiz derechista, sino más bien, será de concentración y tipo nacional.

Los ministros viajan

Desde Bilbao, el ministro de Comunicaciones ha marchado a San Sebastián.

El señor Martínez de Velasco marchó a Baracaldo donde visitó los altos hornos y por la tarde fué a Sestao.

El ministro de Obras Públicas llegó a Portugalte donde le visitó el gobernador.

El ministro de Hacienda marcha mañana a San Sebastián.

Qué será el Consejo de ministros que se celebrará en San Sebastián

Madrid, 13 10 noche.

Continúa la calma política.

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy en San Sebastián, se le atribuye importancia.

El señor Chapaprieta hará un avance de la labor preparatoria y fijará los términos de los acuerdos de la ponencia ministerial.

Será pues, la reunión ministerial un preámbulo del Consejo que se anuncia para el lunes en la Granja en el que los ministros informarán al señor Azaña Zamora sobre la aplicación de la ley de Restricciones.

El interés político no se acentuará hasta que el señor Chapaprieta se entreviste nuevamente con los demás ministros para perfilar decisiones definitivas.

La ley de Restricciones en Marruecos

Se sabe que el viaje del Alto Comisario señor Rico Avelló obedece principalmente a tratar sobre la aplicación de la ley de Restricciones en Marruecos.

De la Reforma Agraria

El ministro de Agricultura señor Velasco ha manifestado que de la Reforma Agraria se destaca el precepto que excluye de expropiación a aquellas fincas, que con aprobación del Instituto, se hayan cedido o cedan a cultivadores directos.

Una nota de Industria

En el Ministerio de Industria facilitaron una nota en la que se anun-

cia que podrán desguazar aquellos buques pesqueros que tengan más diez años de servicios y desplacen menos de ocho toneladas, siempre que sean sustituidos por nuevos buques españoles.

Los agricultores de Fernando Poo piden auxilio

Se ha publicado una nota referente a la difícil situación porque atraviesa Fernando Poo y se pide que el Gobierno acuda en auxilio de los agricultores que desarrollan sus actividades en la Guinea española.

La Federación de inquilinos

El comité de la Federación de inquilinos solicitará en breve que se deroguen los decretos que restringen los derechos de los arrendatarios de fincas urbanas.

Unas declaraciones del ministro de Trabajo

El periódico «El Ideal Gallego» publica unas declaraciones del ministro de Trabajo.

Dice el señor Salmón que las Cortes actuales vivirán hasta que se acuerde la reforma constitucional.

Respecto a la nueva organización de los jurados mixtos declara que se propone que el personal ingrese por oposición. Los delegados serán nombrados ministerialmente.

Termina las declaraciones el señor Salmón expresando su creencia de que los grupos ministeriales saldrán fortalecidos en las elecciones municipales que se celebrarán en el próximo mes de noviembre.

Lerroux va a buscar noticias

De Valladolid comunicaron que el jefe del Gobierno llegó a aquella capital a las doce de la mañana procedente de Montemayor y se detuvo una hora para almorzar.

Los periodistas fueron a saludarle y le preguntaron qué noticias les podía facilitar.

—No tengo noticias—contestó el señor Lerroux—y precisamente voy a buscarlas.

Después del escandaloso robo en la Catedral de Pamplona

Se cree que los autores han pasado la frontera

San Sebastián, 13 Se hacen grandes comentarios sobre el escandaloso robo del tesoro de la catedral de Pamplona.

El gobernador civil hablando respecto a este asunto con los periodistas se refirió a la pretendida detención de dos extranjeros en Bilbao y desmintió rotundamente la noticia.

Se ha sabido que durante la semana anterior, estuvo en Bilbao un súbdito mejicano apellidado Mata, el cual procurándose cartas de recomendación logró que le exhibieran todas las alhajas y joyas de la Virgen de Bergaña, que se encuentran depositadas en la Caja general del Banco de España.

Continúa realizándose activas pesquisas, pero la creencia general es que los autores del robo han logrado eludir a la Policía pasando la frontera.

BARCELONA

Una nota de la Comandancia militar

Barcelona, 13.—En la Comandancia militar facilitaron esta mañana una nota refiriéndose al atraco de que fué víctima ayer el cobrador José Masó.

Dice la nota que los atracadores actuaron libremente por ser muy solitario el lugar donde realizaron el atraco.

Catorce heridos por choque de autobuses

En la calle de Pedro IV, chocaron violentamente dos autobuses que quedaron destruidos.

Del accidente resultaron catorce viajeros heridos, algunos graves.

Conferencias

El presidente de la Generalidad habló extensamente con el jefe superior de Policía y después sostuvo una conferencia telefónica con el señor Lerroux.

Los trágicos pasos a nivel

En el paso a nivel de la carretera de Tortosa, un tren arrolló a un ca-

rrero, resultando heridos los conductores hermanos Jesús y Mariano Cincas.

Riñen y se acometen a silletazos

Durante un baile que se celebraba en un centro esquerrista del pueblo de Ciotassos, por cuestiones políticas riñeron los afiliados José Caballé y José Ferrer, acometiéndose a patos y silletazos.

Resultaron ambos contusionados.

Golpean a un jefe de almacén

En la calle de Hervás, unos desconocidos golpearon con porras al jefe de almacén Antonio Amat.

Los agresores se dieron a la huida perseguidos por guardias de Asalto que aunque hicieron varios disparos, no lograron detenerlos.

La agresión la motivó el haber despedido Antonio a varios obreros que trabajaban en su almacén.

GRAN QUINCE-NA DEL DURO

Casa ROSALES

Tiendas 4

Infinidad de artículos a menos de la mitad de su valor

Excepcional ocasión

PROVINCIAS

El señor Rico Avelló en Oviedo

Oviedo, 13.—Esta mañana llegó el Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avelló que visitó la tumba de su padre.

Anunció que se propone pasar unos días en compañía de su familia.

Funerales en memoria de don Gonzalo de Borbón

Málaga, 13.—Con motivo del aniversario de la muerte de don Gonzalo de Borbón, se celebraron en sufragio de su alma, solemnes funerales que estuvieron concurridísimas.

Extremista detenido

La policía ha detenido al peligro-

ro, resultando heridos los conductores hermanos Jesús y Mariano Cincas.

Riñen y se acometen a silletazos

Durante un baile que se celebraba en un centro esquerrista del pueblo de Ciotassos, por cuestiones políticas riñeron los afiliados José Caballé y José Ferrer, acometiéndose a patos y silletazos.

Resultaron ambos contusionados.

Golpean a un jefe de almacén

En la calle de Hervás, unos desconocidos golpearon con porras al jefe de almacén Antonio Amat.

Los agresores se dieron a la huida perseguidos por guardias de Asalto que aunque hicieron varios disparos, no lograron detenerlos.

La agresión la motivó el haber despedido Antonio a varios obreros que trabajaban en su almacén.

NOTICIAS

De los ayuntamientos

Anuncian la cobranza del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades los ayuntamientos de Huéctja y Castro de Ffibres.

Se alquila

un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Se vende o alquila

Una casa de nueva construcción con varias habitaciones, porche, cuarto de baño y cochera, situada en el Zapallo.

Razón en esta Administración.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Garbín Ibáñez y Serafín Fernández García. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Miguel Cantón Almendros. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Valentín Ballesteros Velasco con Victoria Eusebia Bajo Escudero.

Se necesita

Una muchacha para dedicarla a la cocina de veinte a veintidós años. Intil presentarse sin buenos informes.

Darán razón: Navarro Rodrigo, 1. Solicitudes

Don Miguel Castillo Socies ha solicitado en el Ayuntamiento se le nombre con carácter de interino delineante del arquitecto municipal mientras tanto se hace el nombramiento definitivo. Don Adolfo Téllez Herrera en un escrito presentado en el Ayuntamiento ha solicitado permiso para prestar servicios urbanos con el automóvil matrícula AL 2245.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de General Luque.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

En la Radio

Como anunciamos a su tiempo, en el estudio de Radio Almería, tuvo lugar el pasado lunes y concierto de canto a cargo de nuestro paisano el tenor Germán Moya.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero, 5. pral.—Almería.

Una imponente tromba de agua y arena descargó sobre Murcia

Muchos vecinos se arrojan al Segura

Murcia, 13.—Durante las primeras horas de la mañana se produjo un fenómeno atmosférico impresionante.

Después de soplar un viento calidísimo, descargó una espantosa tromba de agua y arena.

El público se dispersó justamente alarmado, creyendo que se trataba de una lluvia de fuego. Muchos vecinos llenos de pánico se arrojaron al río Segura suponiéndose que algunos habrán perecido.

El vecindario está atemorizado, pues este fenómeno se ha repetido ya dos veces desde octubre.

Ultima hora

Diversas noticias de provincias

Madrid, 14-2 madrugada.

En el ministerio de Gobernación y otros centros se recogieron a última hora las siguientes noticias de provincias.

—De Córdoba comunican que en el pueblo de Palma del Río por espantarse los mulos se despenó un carro destinado a la recolección.

Resultaron cuatro heridos graves entre estos la joven María Morales, la cual se teme que fallezca.

—En el poblado de Maniños, cerca de El Ferrol, ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia que originó un incendio, resultando gravemente heridos de quemaduras, Samuel Cuetto y Francisco García dueño y obrero del taller, respectivamente.

—El gobernador de Córdoba ha confirmado la detención de la viuda del comunista que fué muerto hace días por la fuerza pública. La deteni da había regresado hace poco de un viaje que hizo a Rusia para asistir al congreso comunista.

—En Martos (Jaén) la policía ha detenido al extremista Pablo Torralba autor del asesinato del propietario de una finca, cuando se dirigía a esta a caballo acompañado de su esposa.

—De Huelva comunican que en el pueblo de Aracena, cuando reparaba unas moredas a varios niños para que montasen en unos columpios, el labrador Adolfo González, fué agredido por la espalda por otro vecino llamado Juan Pichardo, que le dió una puñalada, matándole. Parece que la alevosa agresión obedece a antiguos resentimientos.

—De Cuenca se reciben noticias dando cuenta de un bárbaro suceso. En la iglesia parroquial del pueblo de Cañaveras penetraron unos desconocidos que robaron varios vasos sagrados y destruyeron dos imágenes y la pila bautismal. Se están organizando actos de desagravio.

Un poco de Colonia Farina Imperial, convertirá su baño en un delicioso y fresco jardín

Evite las molestias del verano con su uso diario
FARINA IMPERIAL.-70 grados de alcohol
Obtenida por destilación de plantas, frutas y esencias naturales.

Desfileras Briseis, para comodidad de sus consumidores la ofrece desde hoy a su precio de fábrica CINCO pesetas litro en las siguientes casas:

Casa Caparrós, Casa Mena,

Almacenes LA VIRGEN DEL PILAR y PERFUMERIA VENUS

Exija nuestra marca FARINA IMPERIAL y nuestro precio de fábrica 5 pesetas litro

Escuela Militar del Tiro Nacional

Ha quedado abierto hasta el día quince del presente mes, el plazo de matrícula para los acogidos al Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento (Cuotas) que deseen efectuar su instrucción en esta Escuela.
Horas de matrícula, de las 15 a las 17, en el domicilio de la Escuela, Carrera de Monserrat número 5.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles
Santos Eusebio, pb. Demetrio y Ursicio, mrs. Marcelo y Calixto, obs y Atanasia, vida.
La misa y oficio divino son de la Vigilia de la Asunción con rito simple y color rojo.
Santos de mañana, Jueves
LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA. Santos Alipio y Arnolfo, obs y Tarcicio, mr.
La misa y oficio divino son de la Asunción de Nuestra Señora con rito doble de primera clase y color blanco.
Jubiléo Circular
Hoy en Santo Domingo.
Mañana en la Compañía de María.
Mes de Santo Domingo
Continúa celebrándose los cultos consagrados a Santo Domingo.
Por la mañana, a las ocho. Misa en el altar de Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.
Por la tarde a las siete y cuarto. Exposición Menor Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.
Los domingos y días de fiesta habrá sermón.
Cultos a la Patrona
El solemne novenario a la Santísima Virgen del Mar preparatorio de su festividad, continúa hoy con los siguientes cultos:
Por la mañana.—A las nueve, misa cantada en el altar de nuestra Patrona.
Por la tarde.—A las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Letanía, sermón y Salve cantada.
El día 17, como preparación próxima para la festividad del día siguiente y a vez terminado el ejercicio de la novena, al caer de la tarde se cantará una Salve solemnísimamente a gran cruzeta.
En las Puras
Continúa en las Puras el solemne triduo a Nuestra Señora del Tránsito a las seis de la tarde, predicando el último día un Padre Dominicano.
El día 16 dará principio otro triduo a la Beata Madre Beatriz, a las seis, y predicará un P. Franciscano.
El día 18 fiesta principal de la Beata, se rá el sermón en la función de la mañana y el ejercicio del triduo se hará a las cuatro de la tarde por coincidir con la procesión de la Patrona la Virgen del Mar.
Ayuno y Abstinencia
Hoy, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, obliga a todos la ley del ayuno y abstinencia de carne aunque tengan la Santa Bula.
Horario de Misa en los días festivos
A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital.
A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.
A las seis y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Hermanitas y Santo Domingo.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón, Hermanitas y Santo Domingo.
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado Corazón, Hermanitas, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.
A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.
A las nueve. En Santo Domingo, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoratrices, San Agustín, San Roque y Compañía de María.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.
A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y Compañía de María.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro.
A la una en San Pedro.

una herida contusa de 3 centímetros en la región mamaria izquierda, que interesa la piel, y otra de 2 centímetros en la mano derecha.
Se les produjo casualmente.
Pronóstico leve, salvo complicaciones.
Esos padres
José García Fuentes, de 2 años, fué asistido en la Casa de Socorro, de intoxicación por haber ingerido aguarrás.
Pronóstico leve, salvo complicaciones.
En el mismo centro fueron asistidos: Antonio Bonechera Segura, de 15 años, de una contusión en el dedo anular de la mano derecha y Domingo Valdivia Hernández, de 10 años, de una herida contusa de medio centímetro en la región parietal derecha.
Pronósticos leves.

Herido al chocar con un auto
Miguel Cruz Navarro, de 14 años, recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, de una ligera conmoción cerebral. Vicente Puertas Baños, que le acompañaba, manifestó que dicha lesión se la produjo al chocar el patin que montaba con un auto.
Leve, salvo complicaciones.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.-ALMERIA

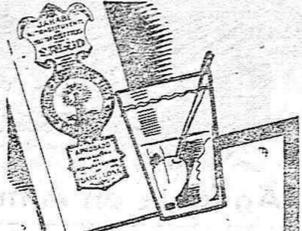
ESPECTÁCULOS

Terraza Hesperia
Función para hoy.
Por la tarde a las 7'15 y por la noche a las diez, la película sonora de revista «Paramount gráfico número 22» y la producción sonora «Escándalos romanos».

Tiro Nacional
Función para hoy.
Por la tarde a las 7'30 y por la noche a las diez, la película sonora «Batalla Granero» y la producción hablada en español titulada «Cascastrabales».

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión»
Barquillo, 28.-Teléfono, 19329.
MADRID



Enérgico reconstituyente

para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito:

ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Contra el estreñimiento. **LA XANTE SALUD** Es suavísimo. Pídesse en farmacias.

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERE

Teodoro Ferrer López

MEDICO

Consulta del 1 a 2 y de 4 a 6 -- González Garbin, 17 (antes Tallá)

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

Aguas potables POZO DE ARTURO S. A.

ha establecido la venta de sus potables y excelentes agua para el consumo, al precio de 15 céntimos CADA 10 LITROS A DOMICILIO

No son aguas de pozo, sino corrientes subterráneas, procedentes de Sierra Nevada, alumbradas en El Almendrico (Sierra de Gádor).

Han sido analizadas por el Instituto Provincial de Higiene, con excelente resultado de potabilidad.

Oficinas, calle General Sotomayor, 7 - Teléfono 1-8 9 6

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Correas de goma y cuero.
Poleas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuesto ratificados.
Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

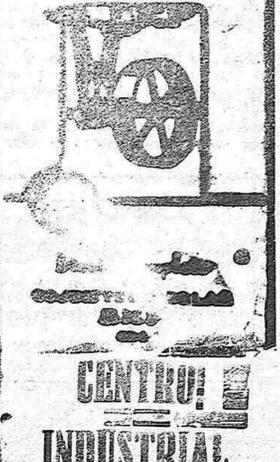
ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 - A.-Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA



Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (39)

NIEVE Y FUEGO

por M. J. CHIAMPÓS

qués de Valmaseda, por ese lado quedó tranquila. Nadie le hablaba ni le escribía de él, así fue que nunca supo que su oración fue oída y que él volvió...

Y ella que estuvo retrasando el viaje hasta perder toda esperanza, ignoraba que lo que tanto pidió le fue otorgado, cuando se hallaba lejos para el arregio apetecido.

María Luz se decidió a marchar al hundirse el último baluarte, en que aún descansaba su deseo y entonces quiso poner entre ellos todo el Océano para que tanta agua consiguiera ahogar tanto amor.

El olvido completo no llegó, ni podía llegar, puesto que era de un temple su alma que lo incrustado en ella se hacía como a fuego. Podrían el tiempo, la distancia y los desengaños, cubrirlo con el moho de la indiferencia, más en cuanto le atacara un reactivo, volvería a reaparecer en todo su esplendor.

A la mañana siguiente le anunció Melani el cambio de itinerario, sin decirle que iban a España. En la es-

tación se enteró y aunque su razón le reconvinó la alegría tan grande que la invadía, sin embargo no pudo impedir que aligerase el corazón sus latidos y que éstos fueran tan grandes que le golpearan el pecho.

¿Qué sería de Carlos? Durante aquel viaje. En aquellas horas tan largas no pudo sugetar la imaginación y vo por todos los cercados prohibidos y se posó en las flores de todos sus amados recuerdos y vivió en ellos hasta extraer toda la miel que conservaban, sin preocuparse del daño tan grande que estos viajes retrospectivos le causaban, porque servían para alimentar la lucécita de la esperanza que a pesar de todo latía en su alma.

Al llegar a Madrid se dirijieron al Palace Hotel. Al volver a pisar su patria en la que había sido tan feliz, tan feliz, un estrechamiento de alegría y de pena la invadía y cuando por la tarde le propuso Melani que la acompañase al Palacio de los duques de Valmaseda, ella dió un

ambiguo pretexto para evadirse del compromiso.

Se quedó sola en el Hotel. Por un lado no se atrevía a salir temiendo un encuentro, y que a ella le fuera imposible disimular su emoción. Por otro deseaba ver a sus amigas, sobre todo a Claudia. ¿Y si le daba alguna noticia... que la trastrornara? La verdad que se creía más fuerte y más curada y es que el pisar su tierra los recuerdos despertaron en ella con un poder abrumador.

Indecisa optó por no abandonar el Hotel y esperar en él el regreso de Melani. Más esperó en vano: Melani le puso una tarjeta anunciándole que cenaba en el Palacio.

Allí había sido recibida la artista con la simpatía y el afecto que siempre los duques le testimoniaron y más en aquella ocasión en que había hecho un viaje tan rápido por complacerles. ¡Poco solemne que resultaría la misa de la boda cantada por la primer tip'e de Europa!

El palacio estaba en fiesta. Los lacayos, las doncellas andaban atareados, adornándolo y preparándolo todo para el día siguiente.

La duquesa llevaba la alta dirección respecto del arreglo de la capilla. El duque se encargaba de lo concerniente a los invitados. Conocido de los pequeños detalles más bien personales de los novios, y Livia y Carlos preparaban su casa o sea el principal que para ellos se lo habían habilitado. Era tal el ajeteo de aquellos últimos días que casi no habían tenido tiempo de hablarse a solas.

Por fin aquella noche le quedó un momento libre. La felicidad de Livia rebosaba en su semblante y

ellos lucían como dos estrellas. Carlos al mirarla le dijo dulcemente: —Tanto como tú... ¿a tu madre que todo este movimiento te perjudicase y estás más encantadora que nunca. —¿Sólo se te ocurre decirme eso... hoy? La verdad que no es muy halagüeño.

—¿Qué me reprochas?

—Reprocharte nada... pero sepa raba de tí en estos momentos que por casualidad hemos alcanzado, me hablaras... en otra forma.

—Tienes razón, Livia mía... Mañana, o mejor dicho dentro de unas horas, te podré llamar mía de verdad, como yo lo seré tuyo, para toda la vida. Esto no te lo decía como no quieres que te lo recuerdes —repucho con su ve malicia.

—Si, Carlos, vida mía... le temo al matrimonio. Aun estoy como alucinada, fascinada, pero ¿y más adelante?

—¿Qué temes?

—Que me dejes de querer.

—Mi cariño no puede faltarte porque he ido creciendo y desarrollándose en mí como crece y se desarrolla la naturaleza en el niño y forma parte de mí mismo ser; y este cariño es el único que soporta todas las pruebas y que resiste todos los azotes de la vida. Prometámonos esta noche que en vez de acumular obstáculos que pueden impedir nuestra dicha, los dos pondremos cuanto esté en nuestra mano para hacerlos desaparecer. ¿Verdad, Livia mía?

—Si, te lo prometo.

—Pues ahora a hablar de nuestra vida, la tuya y la mía que hasta ahora se han desahogado libremente por cosas distintas y que desde maña-

na se fundirán en una. ¿Has pensado y meditado toda la grandeza y todo lo que encierra este pensamiento?

—Si—contestó ruborosa la joven. Los interrumpieron. En aquel momento acababan de llegar las flores para alifumbar la capilla. Se pusieron en pie y como ya no sería fácil poder hablar a solas, después de una despedida que encerraba muchas promesas, decidió Carlos recogerse porque aun tenía mucho que arreglar para el viaje que, después del convite de boda, emprenderían.

Entró en su despacho. Había llegado el momento de romper todos los recuerdos de María Luz que aun conservaba. Periódicos, retratos y algunas flores que en sus noches de éxitos ella le entregó de las que le arrojaban al escenario y que después había tenido colocadas en el pecho o por lo menos habían sido acariciadas por sus manos... Y también un rizo de sus cabellos. Todo esto tenía que desaparecer y le había fultado siempre valor. Temía que la vista de tan dulces objetos hiciese de nuevo sangrar la herida mal curada que llevaba oculta en el fondo del pecho.

¿Fulgaba él a Livia cuando le decía que la amaba? No, él bien sabía que no, porque realmente era así. El que no se pudiera comparar este cariño al que le inspiró María Luz no era una razón para dudar de que existiese. María Luz había sido una locura para él... Al convencerse de su falsedad trató lealmente de olvidarla y lo había conseguido hasta cierto punto el conseguir que quedara en el fondo de su alma como el tatuaje que señala a los indios que han sido consagrados a su Dios.

Aquella secreta herida era el tatuaje coa que llevaba marcado haber querido a una mujer hasta la adoración. ¿Y qué hombre de corazón grande no lleva esta cicatriz que casi siempre es producida por un amor imposible?

En la chimenea encendida expresamente quemó los periódicos sin repararlos; los retratos ni uno siquiera tenía dedicado; las flores, antes de arrojarlas a las llamas, las besó dulcemente. Su suavidad le recordaba las de las sedsenas y lindas manos que se la entregaron... Por último tomó el rizo que aun estaba impregnado en el perfume predilecto de María Luz, se acercó a sus labios y él aspiró la exquisita esencia sufrió una elucianación y le pareció que la tenía a su lado... Y continuó delirando, y creyó que era con ella con la que se casaba al día siguiente... Y padeció un vértigo... y para no caer apoyose en la mesa... después se arrojó en la butaca con una orvesión en el pecho y una excitación nerviosa que le estado de ánimo en que se encontraba le producía. Continuó con los ojos cerrados sin apartar sus labios de los cabellos tan amados, aspirando con función su aroma, porque nada hay que recuerde tanto como el perfume peculiar de una persona y por eso Carlos continuaba sin abrir los ojos gozando con la quimera de que estaba a su lado... Y pasaron las horas, y él no se cansaba de besar y besar la última reliquia de sus desahogados amores. De pronto levantóse escudado la conciencia. Un rizo de su cabello que era una reliquia de ella le que iba a ser su esposa? Entonces con decisión des-

TRIBUNALES

En la Audiencia
Sin señalamientos
Para hoy no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.
Señalamientos para mañana
No hay señalamientos anunciados en la sección primera.

Sección segunda.—Incidente de apelación referente a la causa número 9, del año 1935, del Juzgado de Canfáyar. Abogado, señor Fernández. Procurador, señor Pino.

Condenado
En la Sala Segunda se celebró ayer la vista de la causa número 52 que el Juzgado de Berja, por el Tribunal de Urgencia, seguía contra Francisco Maldonado Fernández, por el delito de atentado.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cinco meses de arresto mayor y al pago de las costas procesales.
En la misma Sala y por el Tribunal de Urgencia se celebró también la causa número 31, del Juzgado de Canfáyar, seguida contra Joaquín Baena García. Fue condenado a tres meses de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID
Unión Radio Madrid E. A. J. 7.
17 00. Campanadas de Gobernación. Música de ligera.
17 30. «Guía del viajero». Continuación de la música ligera.
18 00. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Concierto de banda.
18 30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Informaciones de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18 20. Cotizaciones de Bolsa.
Recital de canto.
19 00. Transmisión desde El Queen's hall de Londres del concierto de la Orquesta Sinfónica de la E. B. C.
20 40. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20 00.
Selección del acto II de la ópera de Arrietta, «Marina».
21 00. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
Selección del acto tercero de la ópera de Arrietta «Marina».
22 00. Campanadas de Gobernación.

22 05. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21 45. Música de baile.
23 45. «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Última hora.
Noticias recibidas hasta las 23 30.
24 00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA.

18 00. «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde.
Información general.
Programa del radioyente.
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
18 30. Suplemento «La Palabra», dedicado a la Sección infantil de Radio Barcelona. Continuación del programa del radioyente.
19 45. Cotizaciones de monedas.
20 00. «La Palabra». Noticiero deportivo. Programa de discos selectos.
20 45. Noticiero desde la redacción de «La Publicidad».
20 55. Cotizaciones de mercancías, valores y acciones.
21. Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.
21 05. Orquesta de Radio Barcelona.
22 05. «La Palabra» Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Sesión de Cortes.
Resumen de las informaciones radiadas.
22 20. Radiotratado lírico de A. J. E. I.
24 00. «La Palabra» Emisión de las doce de la noche.
Últimas informaciones.
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español «Ricardo R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Ciudad de Reus», de Cabo de Gata con sal.
—Idem idem «Cabo Blanco», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem noruego «Solferino», de Málaga, con carga general.
DESPACHADOS
Vapor español «Ricardo R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Cabo Blanco», para Bilbao, con carga general y pasajeros.
—Idem noruego «Solferino», para Oslo, con fruta.

Rocalla EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES
TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS BOVEDILLAS
RUE ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2
TELEFONO 20768 **ROCALLA S.A. BARCELONA**
Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.—Granada, 29. Teléfono, 1-9-5-9

Almacenes París Madrid
Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados
Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas
Tresillos de tapicería desde 175 pesetas
Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad
General Riego, 9 - Almería

NO OLVIDE USTED QUE SON los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Reus)
Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Pesecciones
UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)
¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 28 y 28 - BARCELONA
LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Nuevo horario
Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.
VENTA DE SELLOS CERTIFICADOS
Les de Lista y además de 14 a 16.
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 8 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
SECRETARIA Y HABILITACION
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensión.
CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Gritas, Que maduras etc.-Caja 1 Pta.
Depurativo "19" - Limpia la sangre, Rejuvenece.
Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota.
Sudilo - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juaneses.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

ELIXIR PROTODORIF DE HIERRO CON HIPOFOSFITO DE SODIO
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS **NO TIENE RIVAL**
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA
ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.
GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA
Se vende en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ
CALLICIDA PIZA

quita rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No hace los incómodos ampollas de otros emplastos y líquidos en general. Es económico y de fácil aplicación. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ
Lea usted todos los días la Independencia

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1903
Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 1-3-5-7 para que mañana mismo reciba el periódico.
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos atacan por la pauta apoyando y difundiendo en la prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____ su suscribe a LA INDEPENDENCIA por _____ meses al precio vigente de 2'50 pesetas mensuales, cuyo importe de _____ pesetas, remite por _____ de Junio de 1935.
(Firma,)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTERÍCOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**
Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.
SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general
Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.
CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2
MIL PESETAS
que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URBARIAS» de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Bellas Artes y de Medicina y Cirugía. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1934. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1935. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1936. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1937. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1938. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1939. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1940. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1941. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1942. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1943. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1944. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1945. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1946. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1947. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1948. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1949. Única que ha obtenido el primer premio en el concurso de 1950.